

Xalapa, Ver., 06 de Junio de 2019

Comunicado: 0547

Exige diputada sean realizados pagos pendientes a proveedores de Pemex

- El retaso de pagos afecta a la zona sur-sureste del país.

La diputada María Josefina Gamboa Torales, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional (PAN), presentó un anteproyecto con Punto de Acuerdo por el cual se prevé exhortar al Director de Petróleos Mexicanos (Pemex), a implementar las acciones y medidas presupuestales necesarias, que le permita a Pemex Exploración y Producción, disponer de forma inmediata de fondos para el pago de facturación, ingresada al primer trimestre de 2019, para cumplir con los adeudos a proveedores y contratistas, a fin de evitar gastos financieros no recuperables.

En su exposición de motivos, la legisladora dijo que Pemex es la principal empresa comercializadora de petrolíferos en México y el mayor contribuyente del Gobierno federal, además aseguró que tras el anuncio de la construcción de la refinería de Dos Bocas, preocupa el que aún existan deudas para proveedores de la zona sur-sureste del país.

La representante del Distrito XIV, Veracruz I, dijo que al primer bimestre de 2019, Pemex Exploración y Producción ha dejado de pagar a por lo menos 162 proveedores entre ellos a empresas nacionales y extranjeras, establecidas en territorio mexicano.

Agregó que “al día de hoy no pueden cobrar alrededor de 6 mil 200 millones de pesos, sin considerar los adeudos a la primera quincena de marzo, situación que sin duda afecta sus finanzas, de su plantilla laboral y por su puesto la derrama económica que implicaría la dispersión de dichos recursos”, puntualizó Gamboa Torales.

Asimismo, destacó que esta es una situación de toda la zona sur-sureste del país y que ha afectado directamente a los ciudadanos, ya que retener el pago a las empresas, demorar la liquidación de estas deudas, repercute a que éstas a su vez retrasen pagos a sus proveedores, generando una cadena que pone en problemas financieros a los más vulnerables.

El Anteproyecto fue turnado a la Junta de Coordinación Política.

####

Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Coordinación de Comunicación Social



Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>